

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado



**Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande,
del Municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa.**

Ponente: Debora Nohemí Pérez Sinay

Registro académico: 2012 42075

Correo Electrónico: deboraperez956@gmail.com

**Previo a conferirse el título de Pedagogía y Administración Educativa en el grado
académico de Licenciada**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Chiquimulilla Santa Rosa, noviembre de 2021

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, del Municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa.

**Ponente: Debora Nohemí Pérez Sinay
Previo a conferirse el Título de Pedagogía y Administración Educativa en el grado académico de Licenciada**

**Licenciado Rafael Alvarez Enríquez
Asesor
Lic. Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”.

Chiquimulilla Santa Rosa, noviembre de 2021

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Lic. José Luis Aguirre Pumay
Director de CUNSARO y presidente del Consejo Directivo

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representantes de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López
Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representantes Estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico

Lic. José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Chiquimulilla

Lic. Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de la carrera de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Lic. Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección
Cuilapa

M.A. Amelia Raquel Sopony Pérez
Coordinadora de la carrera de Turismo, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección
Nueva Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerges Guzmán Aquino
Coordinador de la carrera de Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección
Nueva Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Licenciado Elman Erick González
Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Licenciado Héctor Antonio Arrianza Álvarez
Coordinador de la carrera de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección
Chiquimulilla


Chiquimulilla, Santa Rosa. enero 2021
Ref: CPCH-CUNSARO-2020

Licenciado
Rafael Alvarez Enríquez
Asesor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa el cambio de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado del Licenciado Carmelo Alvarado Pineda para usted de la estudiante:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Debora Nohemí Pérez Sinay	2381483352201	Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl

Dictamen EPS/RAE/PEDAGOGÍA No. 2-2021
Chiquimulilla, 22 de octubre de 2021

Lic. José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa USAC
Sección Chiquimulilla.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento sin número y sin fecha en el cual se me nombra ASESOR de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Debora Nohemí Pérez Sinay**, quien se identifica con Registro Académico No. **201242075**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: "**Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Piedra Grande, del Municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa**", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la estudiante Debora Nohemí Pérez Sinay, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- d) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo de la investigación.
- e) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- f) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

En base a lo anterior expuesto:

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Debora Nohemí Pérez Sinay** quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,


Licenciado Rafael Álvarez Enriquez
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
COORDINACION PEDAGOGIA CHIQUIMULILLA**

Chiquimulilla, Santa Rosa. octubre 2021
Ref: CPCH-CUNSARO-2021

Licenciado
Edvin Herlindo Sitavi Avila
Revisor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa que a petición del Director del Centro Universitario de Santa Rosa se delega a esta Coordinación la asignación del revisor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle como Revisor(a) del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Debora Nohemí Pérez Sinay	2381483352201	Pedagogía y Administración Educativa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl

Dictamen EPS/EHSA/PEDAGOGÍA No. 18-2021
Chiquimulilla, 30 de octubre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC.
Cuilapa, Santa Rosa

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento en el cual se me asigna REVISOR de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Debora Nohemí Pérez Sinay**, quien se identifica con **Registro Académico No. 201242075** y **CUI No. 2381 48335 2201**, a quien se le brindó asesoría del trabajo denominado:

“Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Piedra Grande del municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa”, y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la estudiante, **Debora Nohemí Pérez Sinay**, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) Se le recomendaron algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) Cumplió con realizar de forma oportuna y adecuada los cambios recomendados.
Por lo tanto se procedió a emitir:

Dictamen favorable

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponde.

Atentamente,



Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Dictamen EPS/JAMP/No. 14-2021
Chiquimulilla, 30 de octubre de 2021

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Aguirre por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Debora Nohemí Pérez Sinay** Con Registro Académico No. **201242075** y CUI No. **2381 48335 2201**, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el Informe Final titulado:

“Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Piedra Grande del municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa”

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	10 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de Voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>15 puntos</u>
TOTAL	85 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Debora Nohemí Pérez Sinay**, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (85) ochenta y cinco puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.


Licenciado Rafael Alvarez Enriquez
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado


Licenciado Edvin Herlindo Sitavi Avila
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Vo.Bo.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Sección Chiquimulilla



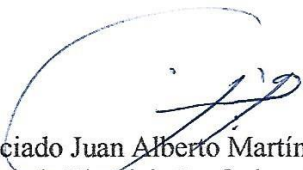
Chiquimulilla, Santa Rosa, 05 de noviembre de 2021

Licenciado
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

Estimado Licenciado Aguirre:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado "Modulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, del Municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa" realizado por la estudiante **Debora Nohemí Pérez Sinay**, registro académico **201242075**; con código único de identificación **2381-48335-2201**, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración de Empresas
Sección Chiquimulilla, Santa Rosa





USAC
CUNSARO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -





**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 08 de Noviembre del año dos mil veintiuno

Orden de Impresión 14/2021

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Módulo de Sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, del Municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa.", de la estudiante: Debora Nohemí Pérez Sinay, identificada con el registro académico número: 201242075 y con CUI: 2381 48335 2201.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

-CUNSARO-

Autoría

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Chiquimulilla, Santa Rosa; noviembre 2021.

Dedicatoria

- A DIOS:** Como el ser supremo que me ha dado fuerzas y salud para poder realizar uno de mis mayores anhelos.
- A MIS PADRES:** Marta Sinay y Gerónimo Pérez Hernández, por apoyarme en todo lo que me he propuesto. A mis hermanos Sucely Amarilis Pérez Sinay y Menfil Geronimo Pérez Sinay por su apoyo moral.
- MI ESPOSO:** José Alfredo Cruz Zetino e hijos por tenerme paciencia y por su apoyo incondicional.
- A MI ASESOR:** Licenciado Rafael Alvarez Enríquez por su apoyo en el proceso que estoy próxima a culminar.
- A LA UNIVERSIDAD:** Por darme la oportunidad de formar parte de los estudiantes y por el conocimiento impartido por los docentes.
- AL PUEBLO DE GUATEMALA:** Que, con el pago de sus impuestos, me dio la oportunidad de culminar mis estudios a nivel superior, permitiéndome la obtención del título que hoy recibo. Gracias al pueblo de Guatemala para ti y por ti mi triunfo.

Agradecimiento

**AL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA, UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Por abrirme las puertas en la casa de estudio para obtener conocimiento y poder ponerlo en práctica.

A CADA UNA DE LAS PERSONAS

Que me apoyaron, gracias sin ningún interés particular para poder culminar con éxito mi meta pues gracias primero a DIOS y a ellos hoy presento mi trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado mismo que es requerido como principal prueba para optar al título de Licenciatura en Pedagogía.

A DIOS:

Como el ser supremo que sin la vida y la salud no estuviera culminando mi informe.

A MIS PADRES:

Que un día lucharon para ver cumplir mis sueños.

A MIS MAESTROS:

Que a través de ellos logré desde conocer, hasta plasmar los conocimientos en mi vida profesional que un día me brindaron.

A MI ESPOSO:

Por el apoyo moral y económico para ver culminado mi esfuerzo.

A MI ASESOR:

Por el tiempo y la paciencia que mantuvo para poder cumplir con las metas requeridas realizando de manera efectiva el informe que hoy presento.

Índice

Resumen		i
Introducción		iii
	Capítulo 1	1
1.	Diagnóstico	
1.1	Contexto	1
1.1.1	Geográfico	1
1.1.2	Social	1
1.1.3	Histórico	1
1.1.4	Económico	2
1.1.5	Político	2
1.1.6	Filosófico	3
1.1.7	Competitividad	4
1.2	Institucional	4
1.2.1	Identidad institucional	4
1.2.1.1	Nombre	4
1.2.1.2	Localización geográfica	4
1.2.1.2.1	Vías de acceso	4
1.2.1.3	Visión	4
1.2.1.4	Misión	5
1.2.1.5	Objetivos	5
1.2.1.6	Principios	5
1.2.1.7	Valores	6
1.2.1.8	Organigrama	6
1.2.1.9	Servicios que presta	6
1.2.1.10	Otros que considere relevantes	7
1.2.2	Desarrollo histórico	7
1.2.2.1	Fundación	7

1.2.2.2	Fundadores	7
1.2.2.3	Relato cronológico	7
1.2.3	Usuarios	8
1.2.3.1	Tipos	9
1.2.3.2	Características y condiciones	9
1.2.3.3	Situación económica	9
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	9
1.2.4	Infraestructura	9
1.2.4.1	Área total	9
1.2.4.2	Área construida	10
1.2.4.3	Área descubierta	10
1.2.4.4	Ambientes y destino	10
1.2.4.5	Estado de conservación	10
1.2.4.6	Locales disponibles	10
1.2.4.7	Condiciones y uso	11
1.2.5	Proyección social	11
1.2.6	Finanzas	11
1.2.6.1	Presupuesto	11
1.2.6.2	Análisis del flujo económico	11
1.2.6.3	Fuentes de obtención	11
1.2.6.4	Patrocinadores	11
1.2.6.5	Venta de bienes y servicios	11
1.2.6.6	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	12
1.2.6.7	Acceso a créditos	12
1.2.6.8	Previsiones	12
1.2.7	Política laboral	12
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	12
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	12
1.2.7.3	Procesos de capacitación	12
1.2.8	Administración	13

1.2.8.1	Planeamiento	13
1.2.8.2	Organización	13
1.2.8.3	Coordinación	13
1.2.8.4	Control	13
1.2.8.5	Supervisión	14
1.2.9	Ambiente institucional	14
1.2.9.1	Clima laboral	14
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	14
1.2.9.3	Trabajo en equipo	14
1.2.9.4	Sentido de pertenencia	15
1.2.9.5	Compromiso	15
1.2.9.6	Liderazgo	15
1.2.10	Otros aspectos	15
1.3	Lista de Deficiencias, carencias identificadas	15
1.4	Problematización de las carencias	16
1.4.1	Tabla carencia – problema	16
1.4.2	Hipótesis acción	17
1.5	Selección del problema	18
1.5.1	Propuesta de intervención – proyecto	18
1.6	Descripción de indicadores	19
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	19
	Capítulo 2	22
2.	Fundamentación teórica	22
2.1	Elementos teóricos	22
2.1.1	Higiene	22
2.1.2.	Educación higiénica	24
2.1.3.	Higiene Personal	25
2.1.4.	Higiene Ambiental	25
2.1.5.	Salud	27

2.16.	Limpieza	27
2.1.6.1.	Implementos de trabajo para la limpieza	28
2.1.7.	Uso de los sanitarios	28
2.1.7.1.	Letrina o baño	29
2.1.8.	Medidas sanitarias	29
2.2	Fundamentos legales	30
2.2.1.	Constitución Política de la Republica de Guatemala	30
2.2.2.	La organización Mundial de la Salud	30
2.2.3.	Ley de Salud	31
	Capítulo 3	32
3.	Plan de acción	32
3.1	Identificación	32
3.1.1	Universidad	32
3.1.2	Centro	32
3.1.3	Licenciatura	32
3.1.4	Estudiante	32
3.1.5	Registro académico	32
3.1.6	Código único de identificación	32
3.2	Título del proyecto	32
3.3	Problema seleccionado	32
3.4	Hipótesis – acción	32
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	33
3.6	Ejecutor de la intervención	33
3.7	Unidad ejecutora	33
3.8	Descripción de la intervención	33
3.9	Justificación de la intervención	32
3.10	Objetivos	34
3.10.1	Objetivo general	34
3.10.2	Objetivos específicos	33

3.11	Metas	34
3.12	Beneficiarios	35
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	35
3.14	Metodología de trabajo	35
3.15	Cronograma de actividades	37
3.16	Recursos	37
3.16.1	Talento humano	37
3.16.2	Materiales	37
3.16.3	Técnicos	38
3.16.4	Tecnológicos	38
3.16.5	Físicos	38
3.16.6	Financieros	39
3.16.6.1	Presupuesto	39
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento	40
3.17	Evaluación	40
	Capítulo 4	41
4.	Ejecución y sistematización de la intervención	41
4.1	Descripción de las actividades realizadas	41
4.2	Productos, logros y evidencias	41
4.2.1.	Antes	42
4.2.2.	Durante	45
4.2.3.	Después	46
4.2.4.	Certificación de Acta de Entrega	51
4.3	Sistematización de la experiencia	53
4.3.1	Actores	53
4.3.2	Acciones	53
4.3.3	Resultados	53
4.3.4	Implicaciones	53
4.3.5	Lecciones aprendidas	54
	Capítulo 5	55

5.	Evaluación del proceso	55
5.1	Evaluación del diagnóstico	55
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	56
5.3	Evaluación del plan de intervención	56
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	56
	Capítulo 6	59
6.	El Voluntariado	59
6.1	Plan del voluntariado	59
6.1.1	Parte informativa (identificación)	59
6.1.1.1	Datos del estudiante	59
6.1.1.2	Datos de la institución	59
6.1.2	Título	59
6.1.3	Ubicación física	59
6.1.4	Descripción de la actividad	59
6.1.5	Justificación	60
6.1.6	Objetivos	60
6.1.6.1	Objetivo general	60
6.1.6.2	Objetivos específicos	60
6.1.7	Metas	60
6.1.8	Beneficiarios	61
6.1.9	Metodología de trabajo	61
6.1.10	Actividades a realizar	61
6.1.11	Cronograma	62
6.1.12	Recursos	63
6.1.12.1	Talento humano	63
6.1.12.2	Materiales	63
6.1.12.4	Tecnológicos	63
6.1.12.5	Físicos	64
6.1.12.6	Financieros	64
6.1.12.6.1	Presupuesto	64

6.1.13	Evaluación	65
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	65
6.2.1	Descripción	65
6.2.2	Productos y logros	65
6.2.3.	Fotografías	66
6.2.4.	Acta	68
	Capítulo 7	71
7.	Conclusiones, recomendaciones y bibliografía	71
7.1	Conclusiones	71
7.2	Recomendaciones	72
7.3	Referencias bibliográficas	73
7.3.1.	E-grafías	73
	Capítulo 8	75
	Apéndice y glosario	75
8.1	Apéndice	75
1.	Plan general del Ejercicio profesional supervisado	75
1.1	Introducción	75
1.2	Información general	76
1.2.1	Datos del estudiante	76
1.2.2	Datos de la institución	77
1.3	Objetivos	77
1.3.1	Objetivo general	77
1.3.2	Objetivos específicos	77
1.4	Descripción de las actividades a realizar	78
1.5	Cronograma general	79
1.6	Metodología de trabajo	80
1.7	Evaluación	81
2.	Plan de diagnóstico	82
2.1	Parte informativa	82

2.1 .1	Título	82
2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	82
2.1.3	Objetivos	82
2.1.3.1	Objetivo general	82
2.1.3.2	Objetivos específicos	82
2.1.4	Justificación	83
2.1.5	Actividades a realizar	83
2.1.6	Tiempo (duración)	83
2.1.7	Cronograma de actividades	84
2.1.8	Técnicas e instrumentos a utilizar	84
2.1.9	Recursos	84
2.1.9.1	Talento humano	84
2.1.9.2	Materiales	85
2.1.9.3	Técnicos	85
2.1.9.4	Tecnológicos	85
2.1.9.5	Físicos	85
2.1.9.6	Financieros	85
2.1.10	Responsables	86
2.1.11	Evaluación	86
2.1.12 8.3.	Glosario	87

Índice de Tablas

Tabla No.1	Nivel Pre-Primario	8
Tabla No. 2	Nivel Primario:	8
Tabla No. 3	Carencias-Problemas.	16
Tabla No. 4	Hipótesis-Acción	17
Tabla No. 5	Viabilidad	19
Tabla No. 6	Factibilidad	19
Tabla No: 7	Mercadeo	20
Tabla No. 8	Estudio Financiero	20
Tabla No. 9	Cronograma de actividades	37
Tabla No. 10	Se describe cada uno de los materiales utilizados.	39
Tabla No. 11	Descripción de las actividades realizadas	41
Tabla No. 12	Evaluación del diagnóstico	55
Tabla No. 13	De la evaluación de la fundamentación teórica	56
Tabla No. 14	De la evaluación del plan de intervención	57
Tabla No. 15	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	58
Tabla No. 16	Cronogramas de actividades a realizar	62
Tabla No. 17	Presupuesto	64
Tabla No. 18	Cronograma general	79
Tabla No. 19	Cronograma de actividades	84
Tabla No. 20	Cronograma	86

Índice de figuras

Figura No. 1. Organigrama	6
Figura No. 2. Antes	42
Figura No. 3. Instalaciones de sanitarios en mal estado	43
Figura No. 4. Primer trazo	43
Figura No. 5. Estado inicial del módulo de sanitarios	44
Figura. No. 6. Materiales	44
Figura No. 7. Limpieza	45
Figura No. 8. Zanjeo	45
Figura No. 9. Diseño de módulo de sanitarios	45
Figura No.10. Preparación de material	46
Figura No.11. Acabado de pared	46
Figura No.12. Proyecto finalizado	46
Figura No. 13. Entrega del proyecto	47
Figura No.14. Interior del módulo	47
Figura No.15. Agradecimiento de directora	47
Figura No.16. Discurso del asesor	48
Figura No.17. Epesista y Revisor	48
Figura No.18. Asesor, Supervisor y Epesista	49
Figura No.19. Acta	50
Figura No.20. Disertación del tema	66

Figura No.21. Entrega de diplomas a participantes	66
Figura No.22. Reconocimiento al disertante	67
Figura No.23. Acta	68

Resumen

La calidad educativa en nuestro país no ha avanzado como lo esperado por personas que lucharon un día por que la educación fuera de todos y para todos, uno de los factores que limitan ese desarrollo es la falta de presupuesto destinado a la educación constituye uno de los recursos necesarios para el avance de este. El Ponente en este caso busca mediar entre los encargados de la educación local y las personas cooperadoras para que se mejore la calidad educativa. Mediante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el cual se pretende dar solución a una de las necesidades que tiene el centro educativo. Para ello se realizó un estudio en el cual se verificó que la viabilidad y factibilidad fueran aprovechadas de manera positiva.

El Ejercicio Profesional Supervisado enmarcado en las diferentes etapas: la fase Diagnóstico Institucional, fase Fundamentos Teóricos, fase del Plan de Acción, Ejecución y Evaluación del Proyecto, y la fase del Voluntariado, La sistematización y ejecución del proyecto, permiten que el ponente, por medio de la investigación, dé a conocer las deficiencias o carencias en las organizaciones educativas, contribuyendo de esta manera a la realización de proyectos que beneficien la labor educativa. Con una mentalidad positiva y altruista, el ponente, como todo investigador debe apoyarse en organizaciones educativas, entidades no lucrativas, organizaciones políticas y apolíticas y personas altruistas que, en funciones ajenas a la educación, pero enfocadas en el progreso puedan inmiscuirse en la solvencia de las carencias y poder lograr los objetivos propuestos en su proyecto.

Gracias a la oportunidad el Ejercicio Profesional Supervisado fue desarrollado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande el proyecto consistió en la Construcción de un módulo para sanitarios el cual servirá para los niños de la escuela. Fue priorizado dicho centro educativo debido a la necesidad que la comunidad tiene.

El proyecto consistió en la Construcción de un módulo para sanitarios de la Escuela

Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa. Fue priorizado dicho proyecto debido a la inseguridad que tenían los niños al momento de realizar sus necesidades fisiológicas mismas que causaban enfermedades de insalubridad por lo que afectaba la asistencia de los niños debido a que en determinado momento su salud se veía afectada.

Que los niños puedan entrar a un lugar adecuado anteriormente eso generaba desconfianza a los usuarios debido al estado en el que se encontraban ocasionaba malos olores. El Ejercicio Profesional Supervisado es contribución que si bien no mejora al cien la calidad educativa mejora las expectativas. Lo que se pretende es contribuir de manera unida se pueden lograr cumplir los objetivos educativos.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado está regido mediante un normativo, el cual debe cumplirse de manera meticulosa. Dicha información servirá para poner en práctica lo aprendido durante los años de clases los cuales fueron contribuyendo a mejorar las expectativas educativas apegadas a la realidad de cada lugar.

El Ejercicio Profesional Supervisado se ha desarrollado mediante diferentes etapas o fases en las cuales se citan a continuación: Etapa de formación propedéutica, fase del diagnóstico, Etapa de la fundamentación teórica y legal, Etapa de Planificación del plan de acción, Etapa de Ejecución y sistematización de la intervención, Etapa del proceso, Etapa del voluntariado, Conclusiones, recomendaciones y bibliografía y su fase final

La Etapa Propedéutica consiste en la preparación previo a iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado en dicha etapa debe cumplir con la mayor parte de asistencia para que esta sea aprobada y pueda iniciar con el proceso de investigación.

La Etapa del diagnóstico, realizar la investigación de manera meticulosa cada una de la comunidad tanto local como educativas en esta fase del diagnóstico podemos enmarcar que es uno de los capítulos con mayor realce en el que se plantean los objetivos, se lista las carencias o deficiencias del centro educativo, dando lugar a la selección. del problema que en este caso es ¿Cómo se pueden mejorar las condiciones sanitarias de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa? Por lo que se le busco la viabilidad y factibilidad al proyecto. Dando lugar a la plantear la necesidad de construir un módulo para sanitarios.

La fase de Plan de Acción como su nombre lo indica es la acción que se realizara en base a la hipótesis- acción en la que se debe en listar las actividades a desarrollar por lo que es necesario el cumplimiento de las metas.

La fase de Evaluación de la intervención esta consiste en la Evaluación realizada por el asesor de dicho informe en la cual el evaluara cada una de sus etapas.

La importancia del Ejercicio Profesional Supervisado se ha desarrollado en diferentes etapas y fases, forma parte de uno de los requisitos indispensables previo al cierre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El Ejercicio Profesional Supervisado prioriza la ejecución de proyectos que beneficien directamente a la comunidad educativa y por ende a una sociedad que busca mejorar la calidad educativa local.

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, es un medio eficiente que contribuye a formar administradores educativos con alta capacidad de proyección y gestión profesional, que velen directamente por el desarrollo pleno de la comunidad educativa en la que se desenvuelven. Una de las fases que el estudiante debe completar para su proceso de graduación

La intervención del Ejercicio Profesional Supervisado presenta un informe detallado de sus actividades realizadas de acuerdo con las estrategias planificadas para culminar con un proyecto de infraestructura que garantiza la seguridad y genera un ambiente agradable en la escuela anteriormente citado.

CAPITULO 1

1. Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

La aldea Piedra Grande, está situada a 3 Kilómetros al norte del área urbana del municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa y a 40 Kilómetros de la cabecera departamental. Está ubicada al pie del volcán de Tecumburro y según cuentan los vecinos que antiguamente era atravesado por el camino que conducía de Chiquimulilla a Pueblo Nuevo Viñas. Cuenta con una carretera de terracería y partes pavimentadas que permite el acceso a vehículos de doble transmisión, motos y cuatrimotos.

1.1.2 Social

Hasta el año 2020, Aldea Piedra Grande cuenta con un aproximado de 250 familias, su identidad es bien marcada como ladinos-mestizos. Por ende, es que la lengua que predomina es el idioma castellano, aunque en la actualidad basada en el CNB en la escuela de la Comunidad se trabaja Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Xinka, por su localización geográfica.

1.1.3 Histórico

Durante la época pre-hispánica o pre-colonial, el perímetro del municipio de Chiquimulilla fue habitado por los Xinkas, que según algunos historiadores eran descendientes de los Pipiles, que provenían de México; perteneció a los reinos de Guazacapán, Sinacantán y Nancintlán. Posterior a la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos, de los cuales denominó a uno Guatemala-

Escuintla, a este último perteneció lo que hoy es Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla a la categoría de Villa.

En 1848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el departamento de Mita, este se dividió en tres distritos: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa; Chiquimulilla

formaba parte de Santa Rosa, lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1852. El municipio de Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por acuerdo Gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla”. (Diagnóstico Comunitario de la Municipalidad de Chiquimulilla, 2010). Según pobladores Mario Roberto Quel Pérez y Mario Alfonso Peralta.

1.1.4 Económico

Su principal actividad económica se basa en la agricultura; producción de maíz y frijol, plantaciones de cítricos tales como la naranja, la mandarina y el limón, estos como la base que sustenta la alimentación familiar. Además de otros cultivos como: Café, frutas según la época, entre otros. Así mismo en menor proporción esta la producción pecuaria crianza de ganado entre ellos está el ganado lechero y el ganado de engorde; y que sus habitantes se dedican a la producción artesanal de productos lácteos tales como el queso y el requesón, mismos que son distribuidos en el municipio.

1.1.5 Político

Son escasas las organizaciones de orden político o de toma de decisiones en bien de la comunidad. Entre estas podemos mencionar:

- ✓ COCODE, está adscrito a la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa, vela específicamente por el desarrollo de la comunidad, ejecutando proyectos, planes al bien de la comunidad en general, pero en especial con la niñez de la comunidad. Busca apoyar a la mejora de la educación actualmente el Comité de Desarrollo está integrado por las siguientes personas:

- ✓ Presidente: Luis Abelardo Peralta Bethancur
- ✓ Vice-presidente: Mario Roberto Quel Pérez
- ✓ Secretario: Darwin Saul Coronado
- ✓ Tesorero: Elio Antonio Méndez
- ✓ Vocal I: Juan Jose Ortíz
- ✓ Vocal II: Mario Alfonso Peralta
- ✓ Vocal III: Aroldo Quevedo Peralta
- ✓ Vocal IV: Brenda Revolorio
- ✓ Vocal V: Gelen López Ramírez.
- ✓ La Junta de Padres de Familia, quienes son avalados por el Ministerio de Educación con el fin de llevar a cabo los programas de apoyo designados a la comunidad educativa con el fin de contribuir con desarrollo de la niñez. Y actualmente la junta de padres de familia ésta integrado por las siguientes personas: El señor Celso Valenzuela López presidente, Josefina Xo Ical de Caal Secretaria, Emilia del Rosario Barrera Ruiz Tesorera, Elida Felisa Chacaj Navas Vocal I, Silvia Bian de Arrecís Vocal II.

1.1.6 Filosófico

El trabajo del establecimiento educativo se centra en el desarrollo de las capacidades intelectuales, técnicas y físicas de los niños de la comunidad. Busca de igual manera forjar hombres y mujeres con principios y valores, que tengan una proyección humana a la comunidad que los ha visto crecer y desarrollarse en el estudio.

1.1.7 Competitividad

A nivel educativo este apartado se concentra más en que el trabajo del establecimiento educativo con el niño y la niña obtengan las capacidades para ser competitivos en los grados al cual asciende y en la misma sociedad.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

1.2.1.1 Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2.1.2 Localización Geográfica

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Vías de acceso

La escuela cuenta con dos accesos los cuales son por el municipio de Chiquimulilla teniendo 1 kilómetro de terracería, y por el vecino municipio de Guazácapán, teniendo 2 kilómetros de terracería para la salida o entrada de la comunidad.

1.2.1.3 Visión

Formar ciudadanos, capaces de aprender por sí mismo, lo que dará como resultado personas responsables para el desarrollo eficiente de manera integral, personal, profesional y comunitario con principios y valores que fundamentan su conducta. (Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra grande. Página 25)

1.2.1.4 Misión

Somos una institución innovadora y proactiva, comprometida con los niños en su formación integral, brindamos una educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y al crecimiento de nuestro país. (Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra grande. Página 26)

1.2.1.5 Objetivos

- ✓ Mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y brindar confiabilidad a nuestros visitantes.
- ✓ Cambiar las condiciones de nuestra comunidad mejorando las vías de acceso y apoyando a nuestra gente trabajando de manera conjunta.
- ✓ Fortalecer los principios y valores que los niños traen desde el seno del hogar para tener una vida en armonía.

1.2.1.6 Principios

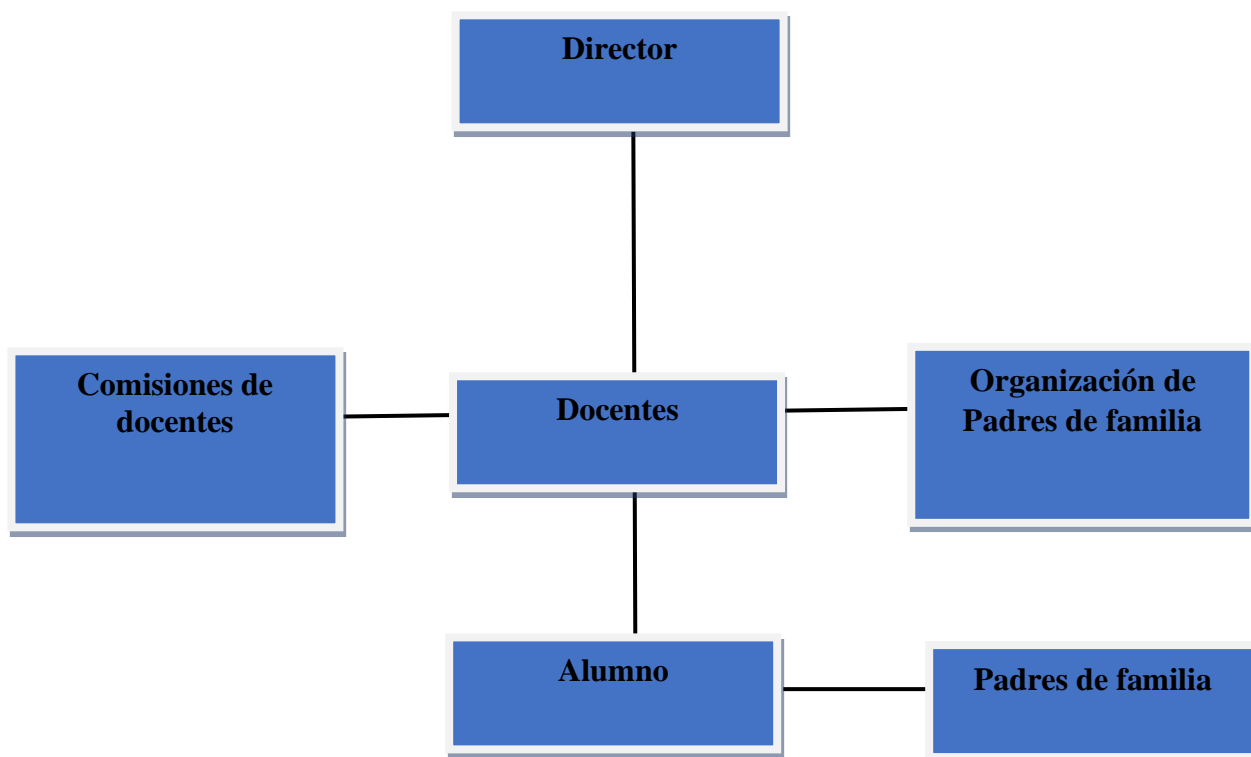
- ✓ Temor a Dios ante todo como ser Supremo y hacedor de todo lo que nos rodea.
- ✓ El eje central es y será el alumno (a), para quienes está dirigido todo el esfuerzo pedagógico necesario.
- ✓ La Constancia en formación y capacitación docente como elemento fundamental para mejorar la educación.
- ✓ La calidad educativa como elemento necesario para el desarrollo de la comunidad.

1.2.1.7 Valores

Con el fin de contribuir a la sociedad aportando niños de bien se practican los valores los cuales ayudan a que el estudiante tenga una forma de comportamiento aceptable y puedan socializarse con la sociedad en general. Los valores que se inculcan son los siguientes: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, amor, solidaridad, civismo, cultura de paz, respeto, éxito, amistad, honradez y tolerancia.

1.2.1.8 Organigrama

Figura No.1. Organigrama



1.2.1.9 Servicios que presta

Una educación laica, gratuita beneficiando a todos los niños de la comunidad y comunidades aledañas.

1.2.1.10 Otros que considere relevantes

No cuenta

1.2.2 Desarrollo histórico

Según testimonio de personas de la comunidad, fue aproximadamente en el año 1975 cuando llegó la primera maestra quien se llamaba María Teresa Urias nombrada por el ministerio de educación y por no contar con un edificio escolar la comunidad decidió que se impartieran las clases en la vivienda de la señora Rumalda Chinchilla quien estuvo en total acuerdo al inicio se impartieron en el corredor de su casa luego se creó una galera en el patio fue ahí en donde se inició a impartir las clases a los niños de la comunidad.

1.2.2.1 Fundación

La primera escuela de Aldea Piedra Grande fue fundada en el año 1996 perteneciendo al Distrito Escolar No.68 que cubría los municipios de Chiquimulilla, Taxisco, Guzacapan y San Juan Tecuaco.

1.2.2.2 Fundadores

María Teresa Urias

Federico Morales Pivaral

1.2.2.3 Relato cronológico

En el año 1975 fueron impartidas las clases en la casa de doña Rumalda Chinchilla al inicio se dieron en el corredor de su casa ya que este era grande y los niños podían llegar a recibir sus clases, en el año 1978 ya se realizó en el patio de la casa una galera la cual serviría como lugar para impartir las clases mismas que eran dirigidas por una sola docente la cual tuvo que mudarse

por unos años a la comunidad, en los años posteriores ya se realizó la donación del terreno para la escuela misma que funcionaria al servicio de la comunidad al inicio fue una maestra enviada por el Ministerio de Educación seño Elvia Griselda Barrillas de López y luego ya llegaron más practicantes las cuales sirvieron como apoyo, iniciaron con un salón mismo que fue construido con el apoyo del señor Alcalde Luis Humberto de Paz Alfaro según testimonio de los señores Mario Roberto Quel Pérez y Mario Alfonso Peralta. Hoy en día la escuela cuenta con ocho salones mismos que son destinados para la educación de los niños de la comunidad.

1.2.3 Usuarios

Actualmente cubre una población escolar de 93 niños en los niveles pre-primario y nivel primario distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Nivel Pre-Primario

Grado	Niños	Niñas	Total
Párvulos 1	3	7	10
Párvulos 2	5	2	7
Párvulos 3	3	2	5
TOTAL	11	11	22

Tabla No. 2 Nivel Primario:

Grado	Niños	Niñas	Total
Primero	6	6	12
Segundo	10	8	18
Tercero	8	4	12
Cuarto	1	6	7
Quinto	6	4	10
Sexto	8	4	12
TOTAL	39	32	71

1.2.3.1 Tipos

La Escuela es de tipo oficial y es el Ministerio de Educación el encargado del funcionamiento actualmente cuenta con 1 maestra del nivel pre-primario y 4 maestras del nivel primario.

1.2.3.2 Características y condiciones

Se imparte una educación de calidad atendiendo las demandas que genera el Currículum Nacional Base, implementando las diversas técnicas educativas, los planes anuales generando así un aprendizaje significativo en los niños y que estos sean capaces de desenvolverse en el entorno donde se encuentren, por ello se implementa recursos de acuerdo con el entorno social del estudiante.

La escuela posee personal capacitado cuenta con 1 docente para atender el nivel pre-primario y 4 docentes del nivel primario. Una directora con grado que es la encargada de realizar la labor administrativa. Considerando que es una desventaja en ocasiones debe hacer presencia en actividades y se le dificulta el atender a los niños y niñas por atender requerimientos del Ministerio de Educación.

1.2.3.3 Situación Económica

Cuenta únicamente con los aportes que da el gobierno en torno de los programas de apoyo que corresponden a las necesidades que tiene la comunidad educativa. Identificando los programas de alimentación, de útiles escolares, de valija didáctica y gratuidad dados por el Ministerio de Educación. Los salarios de los docentes son pagados por el Ministerio de Educación.

1.2.3.4 Otros que considere relevantes

No cuenta

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

La escuela cuenta con 1300 metros cuadrados.

1.2.4.2 Área construida

Cuenta con un área construida de 700 metros cuadrados en los que se ubican los 10 salones de los cuales uno es para la dirección, uno para la cocina y 8 salones de clases para los estudiantes además cuenta con módulo de sanitarios y un área de torta de cemento que funciona como cancha de basquetbol y cubre un perímetro de 25 metros cuadrados.

1.2.4.3 Área descubierta

Tiene un área descubierta de 600 metros cuadrados utilizados como área recreativa de los niños.

1.2.4.4 Ambiente y destinos

Salones de clase. Cuenta con ocho salones de clase de los cuales se utilizan dos para el nivel preprimario y seis para el nivel primario.

Sanitarios. Cuenta con dos sanitarios los cuales son utilizados por los docentes y alumnos.

Área de recreación. Cuenta con un área para realizar deportes lugar donde realizan sus actividades de física y lo utilizan para el tiempo del receso, con una pequeña área destinada a jardín, con un área destinada a servicio sanitarios, un área de dirección y el área de los salones de clase.

1.2.4.5 Estado de conservación

La escuela únicamente cuenta un muro perimetral en la parte del frente aproximadamente de 20 metros de largo por 2 metros de alto.

1.2.4.6 Locales disponibles

El área construida cuenta con salones área de sanitarios, bodega, dirección y cocina disponibles disponible al servicio de la comunidad educativa.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Los ambientes disponibles para el uso de la comunidad educativa se encuentran todos en buenas condiciones exceptuando el área de sanitarios, el cual carece de mantenimiento adecuado y limita el uso de sus servicios.

1.2.5 Proyección Social

A sus 22 años aproximadamente de funcionamiento la escuela ha venido aportando a la comunidad diversas promociones educativas del nivel primario. Donde los niños se han destacado en el ámbito educativo, acción que permite contribuir al desarrollo social de la comunidad. Generando la continuidad de estudio en el nivel medio y la profesionalización de algunos miembros de la comunidad.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, cuenta con un presupuesto anual de Q85,560.00 estos dados por el gobierno en turno por medio de los programas de apoyo dirigidos por el Ministerio de Educación.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

Por ser una institución educativa no posee con un flujo económico únicamente cuenta con los aportes educativos mediante programas educativos

1.2.6.3 Fuente de la obtención de los fondos

Ministerio de Educación

1.2.6.4 Patrocinadores

El principal y único patrocinador es el pueblo de Guatemala

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios.

No posee

1.2.6.6 Carteras de cuentas por cobrar y por pagar

No posee

1.2.6.7 Acceso a créditos.

No posee

1.2.6.8 Previsiones

No posee

1.2.7 Política Laboral

Está sujeta a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

1.2.7.1 Proceso para contratación personal

Se realiza a través de la sección de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación quienes realizan convocatorias publicadas a través de diferentes medios de comunicación en fechas determinadas y según requerimientos emanados por el Ministerio de Educación.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Los perfiles que ocupan los docentes se basan a una tabla otorgado por el Jurado Municipal de Oposición en donde se toman en cuenta los siguientes aspectos: Preparación académica, mayor puntaje en la prueba diagnóstica y constante capacitación para poder atender a la población estudiantil dichos perfiles son calificados a través de una junta calificadora quien será responsable del proceso. Autorizado por el Ministerio de Educación.

1.2.7.3 Proceso de capacitación

Se reciben capacitaciones durante el transcurso del año con el fin de mejorar la calidad educativa, dichas actividades son dirigidas por la Dirección Departamental de Santa Rosa en apoyo con otras instituciones, tales como: Cooperativa el Recuerdo R.L, Ingenios Azucareros, Fundación Tigo entre otras.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes)

El Ministerio de Educación emana disposiciones para el cumplimiento de los contenidos establecidos en el Curriculum Nacional Base. Dicha planificación se centra en la persona humana y como elemento importante el estudiante mismo que tiene como fin el desarrollo personal, social y cultural. Además, se adapta al contexto de los estudiantes para mantener una convivencia armónica. Estos planes se plantean: anuales, bimestral y semanal.

1.2.8.2 Organización

La escuela tiene una organización jerárquico vertical, significa que toda acción a desarrollar viene desde el Ministerio de Educación, con la representación por el Ministro de Educación como máxima autoridad. Luego se encuentran los directores departamentales quienes son el ente de dar instrucciones a nivel departamental, quienes dan las directrices a los Coordinadores Técnicos Administrativos como autoridad local, y estos dan instrucciones por medio de circulares y oficios a directores educativos, hasta llegar a los docentes la información o el seguimiento necesario para el cumpliendo con los requerimientos educativos.

1.2.8.3 Coordinación

Además del organigrama establecido, la escuela cuenta con diferentes comisiones para el buen funcionamiento de la escuela, comisión de disciplina, de cultura, de deportes, de ornato y de evaluación. Con la función de dichas comisiones se genera un orden interno mismo que ayuda a la optimización de tiempo. Se realiza reuniones con padres de familia para mostrarles el avance académico de los niños asistentes al centro educativo.

1.2.8.4 Control

Cuenta con un libro de registro de asistencia docente, tiene un libro de inventario donde se registra el mobiliario en malas y buenas condiciones, un libro de conocimiento, un libro de actas y carpetas de circulares enviadas por la Coordinación Técnica Administrativa. Cada docente tiene su libro de asistencia para los estudiantes.

1.2.8.5 Supervisión

La Coordinación Técnico-Administrativa es la encargada de realizar visitas a los centros educativos que correspondan a su jurisdicción, así mismo, brindar la asesoría técnica necesaria para que los docentes realicen un trabajo tal como lo requiere el Ministerio de Educación. Además, la supervisión educativa sirve de enlace entre la comunidad educativa y las autoridades del Ministerio de Educación. Actualmente en el municipio de Chiquimulilla existe la figura de Coordinadores Técnicos Administrativos los cuales se dividen en sectores y la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande está cubierta por el Coordinador Técnico Administrativo el Lic. Orlín Vinicio Gonzales Solares perteneciendo al sector 060811 del municipio de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa.

1.2.9 Ambiente Institucional

1.2.9.1 Clima laboral

La escuela cuenta con 4 maestras, quienes establece un ambiente ameno y eficiente, esto permite que las actividades y el logro de los objetivos planteados se cumplan mediante una buena relación interpersonal, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer genera un clima laboral de paz y armonía.

1.2.9.2 Relaciones Interpersonales

Las buenas relaciones humanas son más que evidentes en el personal que labora dentro del centro educativo, como eje principal de respeto mutuo realizando entre todas las actividades que ayudan a su autoestima como día del cariño, día de la madre, día de la independencia.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Por ser un centro educativo este genera trabajo en equipo para que cada comisión logre los objetivos planteados de acuerdo con lo que le corresponde resaltando el trabajo cíclico y en conjunto de todas las docentes.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Cada una de las docentes sienten ser parte importante de la institución, por lo que buscan tener un trabajo de calidad.

1.2.9.5 Compromiso

Se evidencia que el personal de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande se encuentra en total compromiso con el Ministerio de Educación, con la comunidad educativa y local de brindar una buena educación a los niños que cursan sus grados en el centro educativo.

1.2.9.6 Liderazgo

Se genera un marcado liderazgo por la directora del establecimiento en dar el cumplimiento a los días efectivos de clases, como a las actividades planteadas en el calendario escolar, así como el compartir con docentes y padres de familia, haciendo referencia a tener una educación de calidad.

1.2.10 Otros aspectos que considere relevantes

No cuenta

1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Inexistencia de módulos sanitarios
- ✓ Deterioro del muro perimetral
- ✓ Falta de drenaje
- ✓ Puerta y portones en mal estado
- ✓ Ventanas en mal estado
- ✓ Áreas recreativas en mal estado
- ✓ Falta de laboratorio de computación
- ✓ No se cuenta con áreas verdes
- ✓ No cuenta con vertedero de desechos orgánicos e inorgánicos
- ✓ Inexistencia de utensilios de cocina.

1.4 Problematicación de carencias

1.4.1 Tabla de carencias-problema.

Tabla No. 3 Carencias-Problemas.

Carencias	Problemas
Inexistencia de módulo para sanitarios	¿Cómo se pueden mejorar las condiciones sanitarias del centro educativo?
Deterioro del muro perimetral	¿De qué manera se puede restaurar el muro perimetral?
Falta de drenaje	¿Cómo se puede encontrar salida a las aguas residuales y pluviales?
Puertas y portones en mal estado	¿Cómo mejorar las condiciones de las puertas y portones en mal estado?
Ventanas en mal estado	¿De qué manera mejorar las ventanas del centro educativo?
Áreas recreativas en mal estado	¿Cómo mejorar las condiciones en las que se encuentran las áreas recreativas?
Falta de laboratorio de computación.	¿De qué manera beneficia la construcción de un laboratorio de computación en la escuela?
No se cuenta con áreas verdes	¿Cómo organizar un área verde para mejorar las condiciones de la escuela?
No cuenta con vertedero de desechos orgánicos e inorgánicos.	¿De qué manera contrarrestar las condiciones de contaminación ocasionada por la falta de vertederos de desechos?
Inexistencia de utensilios de cocina.	¿Cómo se puede equipar la cocina escolar?

Nota: Elaboración Propia.

1.4.2. Hipótesis acción

Tabla No. 4 Hipótesis-Acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo se pueden mejorar las condiciones sanitarias del centro educativo?	Si se construye un módulo de sanitarios para uso de alumnos y maestros, entonces, mejorarán las condiciones saludables para los usuarios de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande.
¿De qué manera se puede restaurar el muro perimetral?	Si se restaura el muro perimetral del centro educativo, entonces, mejorara la seguridad para dicho plantel.
¿Cómo se puede encontrar salida a las aguas residuales y pluviales?	Si se busca una salida a las aguas residuales y pluviales, entonces, se conservará un suelo en buenas condiciones.
¿Cómo mejorar las condiciones de las puertas y portones en mal estado?	Si se mejora las condiciones de las puertas y portones que están en mal estado, entonces, se tendrá mayor seguridad de los recursos educativos.
¿De qué manera mejorar las ventanas del centro educativo?	Si se mejora las ventanas del establecimiento, entonces, se mejorarán las condiciones físicas de dicho edificio.
¿Cómo mejorar las condiciones en las que se encuentran las áreas recreativas?	Si se mejoran las condiciones de las áreas recreativas, entonces, los niños tendrán un lugar adecuado para sus momentos de recreación.

¿De qué manera beneficia la construcción de un laboratorio de computación en la escuela?	Si se construye un laboratorio de computación en el centro educativo, seguramente, mejorara el aprendizaje de los niños.
¿Cómo organizar un área verde para mejorar las condiciones de la escuela?	Si se organiza un área verde para mejorar las condiciones de la escuela, entonces, los niños tendrán mejor ambiente recreativo que ayudara al rendimiento académico.
¿De qué manera contrarrestar las condiciones de contaminación en cuanto a la falta de vertederos de desechos?	Si se realiza un espacio de reciclaje para contrarrestar la contaminación, entonces, se mejorará el ambiente tanto social como educativo.
¿Cómo se puede equipar la cocina escolar?	Si se equipa la cocina del edificio escolar entonces se mejorará las condiciones para preparar los alimentos escolares.

Nota: Elaboración Propia

1.5 Selección de problema

¿Cómo se pueden mejorar las condiciones sanitarias de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa?

1.5.1 Propuesta de intervención proyecto

Construcción de módulo sanitario para uso de alumnos y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla No. 5 Viabilidad

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Nota: Elaboración Propia

Tabla No. 6 factibilidad

El estudio técnico pretende resolver las preguntas referentes a donde, cuanto, cuando, como y con qué producir lo que desea.

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades realizadas?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
--	---	--

Nota: Elaboración Propia

El estudio de mercado va enfocado a determinar la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios de la institución, en cierta forma identifica la demanda que implica el problema a resolver.

Tabla No: 7 Mercadeo

INDICADOR	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto	X	

Nota: Elaboración Propia

El estudio financiero consiste en determinar las fuentes de donde se obtendrá los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto.

Tabla No. 8 Estudio Financiero.

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar los gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos realizados?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	

¿Se ha definido el flujo de pagos con la periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Nota: Elaboración Propia

Capítulo 2

2. Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

2.1.1 Higiene

Planteamos la higiene como uno de los aspectos importantes en la salud de todos los niños, aunque en algunos casos ya es tomado en práctica de manera responsable.

“La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, por lo que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad”. UNICEF (2002). La higiene es una manera de conservar un ambiente de limpieza en una persona u objeto y servirá como apoyo a la nuestra vida personal, se evitará bacterias que provocan un estado de salud que afecta el ámbito en el que se desenvuelve la persona. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de los hábitos de higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema.

En el cuerpo se permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud. La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de higiene personal en el hogar, la escuela y la comunidad. La

falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las entrepiernas, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- ✓ Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- ✓ Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- ✓ Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- ✓ Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- ✓ Lavar frecuentemente el cabello utilizando } champú.
- ✓ Mantener las uñas limpias y cortas.
- ✓ Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- ✓ Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- ✓ No es conveniente automedicarse.

Las glándulas sudoríferas que se encuentran distribuidas por toda de piel pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

- ✓ Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- ✓ Mantener los pies calzados y cómodos.

2.1.2 Educación higiénica

“El estudio preliminar de la educación higiénica como un aspecto del trabajo sanitario, común a muy diversas actividades.” Es necesario orientar a las personas sobre la educación higiénica, la cual servirán para evitar la propagación de un virus Si bien se admite la necesidad de esta educación en todos los países, el comité reconoce también que no puede haber un "programa patrón de educación higiénica" aplicable en todas partes” ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1998). La educación higiénica es el estado de conciencia que se le plantea a las personas para que no solo de manera física exterior e inferior realicen limpieza tanto en su ambiente laboral, educativo si no también en su vida personal. La educación en cualquier materia debe tener un fundamento científico y planearse de acuerdo con las actitudes y los conocimientos de los educandos.

Debe orientarse hacia metas que le parezcan de importancia y que se hallen dentro de los límites de su capacidad y sus recursos. Todos estos factores varían con el grado de educación, con el estado social, económico y cultural de los diversos países y, por lo tanto, la educación higiénica debe variar en consonancia. La educación higiénica lo mismo que la educación general, trata de cambios de ideas, de sentimientos y de conducta de las personas. En su forma más corriente, se afana en fomentar aquellas prácticas que se supone producirán el mayor grado posible de bienestar. Para que sea efectiva, en sus planes, métodos y procedimientos deben tenerse en cuenta tanto los procesos mediante los cuales se adquieren conocimientos, se cambia el modo de sentir y se modifica la conducta, como los factores que influyen en dichos cambios. La breve descripción que se da más adelante sobre la manera en que se aprende proporciona las bases de la formulación del programa de educación higiénica.

2.1.3 Higiene personal

“La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano”. Fátima Ghazoul (2017). La higiene personal la debe cumplir propia mente la persona tanto exterior como interior pues de ello dependerá su desarrollo, tendrá un mejor bienestar. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien. La salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores de salud entre ellos la higiene y los hábitos saludables, desde un enfoque de calidad de vida, derechos y participación. La higiene personal y del entorno va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental. En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas: Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad. Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades. Facilitar las relaciones interpersonales. Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos. Higiene: La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Habito: Se refiere a toda conducta que se repite en el tiempo en forma regular y de modo sistemático.

2.1.4 Higiene ambiental

“Higiene es un término que hace referencia a la limpieza y al aseo”. Aguilar L (2006). La higiene es evitar de manera voluntaria el contraer bacterias, gérmenes y virus y se lograra

únicamente si impedimos mantener el lugar donde nos encontramos sucio, poniendo en práctica los métodos de limpieza que hay. En el caso de la higiene ambiental, el concepto está vinculado a mantener las condiciones sanitarias del entorno para evitar que éste afecte la salud de las personas. Más exactamente podemos decir que la higiene ambiental es la ciencia que se dedica tanto a la prevención como al control y a la mejora de las condiciones medioambientales que nos rodean y que son básicas y necesarias para poder mantener una perfecta salud pública. Eso hace, por tanto, que se dedique a cuidar especialmente el aire, el agua, los recursos naturales, el suelo, la flora y la fauna, entre otros elementos. Y es que de esa citada higiene depende en gran medida que los seres humanos contemos con una buena calidad de vida. De ahí que dentro de su campo de acción se encuentren desde los controles de plagas en viviendas o edificios pasando por el desarrollo de acciones en materia de higiene escolar o sanitaria, entre otras. La higiene ambiental implica simplemente el cuidado de factores como, por ejemplo: químicos, físicos y biológicos externos a nosotros como personas, factores que afectan normalmente la salud, por lo tanto, el objetivo principal de esto es prevenir enfermedades.

Para ello se debe crear un ambiente saludable. La mejor manera de prevenir riesgos en una empresa, integrantes de una organización o cualquier tipo de actividad la cual implique un personal de obreros o simplemente el uso de exteriores, es la higiene ambiental. Es importante resaltar que esto tiene mucho que ver con la temática de la educación ambiental, ya que para mantener un ambiente no contaminado para todo ser humano, se debe evitar contaminar el ambiente, siendo este uno de los mayores problemas actuales, haciendo énfasis en el hecho de que esta, la contaminación ambiental es generada en su mayoría por nosotros los humanos. En pro de esto se cree que es un elemento clave para la disminución de la contaminación; dicho elemento es, el generar conciencia en las personas para poder crear un plan preventivo (como ya

se había dicho anteriormente, con el fin de disminuir la contaminación); según estudios el individuo gradualmente adquirirá diferentes tipos de conductas para proteger, promover y mantener la salud ambiental

2.1.5 Salud

“El concepto de salud no es único y universal, como tampoco lo es el de enfermedad. Son cambiantes y dependen de las personas y de los contextos desde donde se conceptualizan”.

<BARONA J.L. (1994). La salud es el estado físico que le permite a un ser vivo realizar sus actividades propiamente aptas sin ninguna dificultad. Cada época y cada contexto ha realizado su aportación con la que se ha construido el edificio actual que conocemos. El presente artículo trata de hacer un recorrido en esa construcción, dando a conocer los momentos principales que han supuesto un avance en el significado del binomio salud-enfermedad y deteniéndose en la evolución del concepto de salud y de su percepción, entendiendo por percepción la visión, el conocimiento, las sensaciones que inspira y el uso que se hace del término. La salud es el mejor instrumento para el desarrollo y más aún, la mejor plataforma para la paz. La protección y promoción de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico social duradero y contribuye a mejorar la calidad de vida y alcanzar la paz mundial.

2.1.6 Limpieza

“Para crear y mantener un ambiente físico higiénico, seguro, confortable y agradable estéticamente se debe efectuar la limpieza y el acondicionamiento de la planta física, con su correspondiente mobiliario y equipamiento, así como las áreas circundantes de la institución”

MANUAL DE LIMPIEZA NORMAS ACTIVAS PARA LA LIMPIEZA DE SUPERFICIES

(2015). La limpieza es sinónimo de ambiente sano y confortable que permite de mejor manera

tener un ambiente placentero. El personal de Servicios Generales es un eslabón importante en la cadena de la higiene, al aplicar en forma sistematizada los procedimientos de limpieza y desinfección. Son funciones del área: - Conservar en condiciones adecuadas de higiene y con un mínimo de agresión, la planta física, mobiliario, equipamiento y útiles pertenecientes a la institución. - Establecer normas preventivas para la conservación de la limpieza. - Establecer procedimientos eficientes de limpieza y de manejo de residuos. - Ayudar a mantener las condiciones de orden.

Procedimiento por el cual se logra la remoción física de la materia orgánica y/o suciedad. Se utiliza fundamentalmente para remover y no para matar. Se puede diferenciar una limpieza diaria de rutina, de una limpieza de mantenimiento que se planifica semanal o mensualmente según las necesidades.

Desinfección, consiste en la destrucción de las bacterias ya sea por medios físicos o químicos aplicados directamente, pero no contempla a las esporas. Puede ser parcial o altamente efectiva, dependiendo de la cantidad de gérmenes y la concentración del producto utilizado.

2.1.6.1. Implementos de trabajo para la limpieza

Todo el equipamiento y material al finalizar el turno debe ser entregado en adecuadas condiciones de higiene, tomando en cuenta que el equipo de limpieza es de uso de todos los funcionarios del servicio por lo que es imprescindible cuidar su manejo y entregarlo limpio.

2.1.7 Uso de los sanitarios

“Las letrinas o baños en zonas rurales, donde no se tiene acceso a servicios de alcantarillado, son una alternativa práctica para mantener un ambiente agradable, sano, sin riesgo de contaminación y que proporcione el bienestar que merecemos” Ediltrudis León Farias (2010). El

disponer de este servicio, aunado a las adecuadas prácticas de higiene, contribuyen a la disminución de los riesgos de enfermedad de la población, así como, la contaminación del agua, suelo, y aire, favoreciendo mejores condiciones para la salud.

2.1.7.1 La letrina o baño

Para que dure y cumpla con su finalidad es necesario que las familias desarrollen capacidades para adoptar prácticas de higiene saludables, valoren la importancia de este servicio, su adecuado uso y mantenimiento. El presente Manual “Cuidado, uso y mantenimiento de las letrinas o baños”, está dirigido a las familias a fin de que sirva de guía para la reflexión conjunta sobre este importante tema, que permita el compromiso para las prácticas adecuadas, cuyos aprendizajes permitirán mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población.

2.1.8 Medidas sanitarias

“Son muy importantes los conceptos de “inocuidad” y de “calidad” en la discusión de las medidas sanitarias y fitosanitarias” División de Comercio Internacional e Integración (2003). Las medidas sanitarias se realizan con el fin de tener un ambiente limpio y sano para evitar la propagación de un virus y este genere una o más enfermedades. Por inocuidad de los alimentos se acepta “la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso a que se destinen”. El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) amplía la importancia de la inocuidad de los alimentos e introduce nuevas disciplinas al comercio internacional. Un requisito básico es la “calidad” del alimento y ésta existe cuando se puede comprobar que el alimento está libre de contaminantes, adulterantes, toxinas y otras sustancias que lo puedan hacer nocivo para la salud humana, o se encuentra en el rango de aceptación de niveles inocuos o aceptables. Es obligación

del Estado proteger a la salud de los consumidores, y reducir la probabilidad que la población se exponga a enfermedades transmitidas por el consumo de alimentos. Esta responsabilidad se concreta primero, por medio de una legislación nacional capaz de ser modificada y modernizada constantemente y segundo, de un sistema de fiscalización de la calidad de los alimentos consumidos.

2.2 Fundamentos Legales

A continuación, se presentan los fundamentos legales en el cual se sustenta el proyecto

2.2.1 Constitución Política de la Republica De Guatemala

Artículo 95 La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

2.2.2 LA Organización Mundial de la Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Artículo 2

Inciso c) ayudar a los gobiernos, a su solicitud, a fortalecer sus servicios de salubridad;

inciso g) estimular y adelantar labores destinadas a suprimir enfermedades epidémicas, endémicas y otras;

inciso o) promover el mejoramiento de las normas de enseñanza y adiestramiento en las profesiones de salubridad, medicina y afines;

2.2.3 Ley de Salud

Artículo 1. Del derecho a la salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

Artículo 2. Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

Capitulo II el Sector Salud

Artículo 9. Funciones y responsabilidades del sector. Las instituciones que conforman el sector tienen las funciones y responsabilidades siguientes:

Inciso d) Las universidades y otras instituciones formadoras de recursos humanos, promoverán en forma coordinada con los Organismos del Estado e instituciones del Sector, la investigación en materia de salud, la formación y capacitación de recursos humanos en los niveles profesionales y técnicos.

Capítulo 3

3. Plan Acción

3.1. Identificación

3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante: Debora Nohemí Pérez Sinay

3.1.5 Registro académico: 201242075

3.1.6 Código Único de Identificación: 2381-48335-2201

3.2 Título del Proyecto

Construcción de módulo para sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo mejorar las condiciones de los servicios sanitarios para que los estudiantes realicen las necesidades fisiológicas dentro del plantel educativo?

3.4 Hipótesis –acción

Si se construye un módulo para sanitarios, entonces se mejoran las condiciones saludables para los usuarios de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande.

3.5 Ubicación Geográfica de la Intervención

Escuela Oficial Rural Mixta calle principal Aldea Piedra Grande, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

3.6 Ejecutora de la Intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.7 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

Se realizará en base a las necesidades que tiene la escuela, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias, de los estudiantes, el proyecto consiste en la realización de un módulo para sanitario que cuenta con el servicio de drenaje; mismo que tiene un depósito final y este es una fosa séptica, se construyó con block, cemento, arena, hierro, tubos de pvc, y fue repellado con cemento blanco (monocapa)

3.9 Justificación de la Intervención

La intervención se realizara porque, acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Piedra Grande, se detectó que no tienen buenas condiciones sanitarias, lo cual genera malos olores y enfermedades de insalubridad, dicho problema no permite que los estudiantes realicen sus actividades con regularidad, y provoca desconfianza para realizar sus necesidades fisiológicas por las plagas y los malos olores., es

necesario entonces hacer un módulo para sanitarios, y sobre todos mejorar las condiciones del Centro Educativo, cumpliendo así los objetivos institucionales.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de prácticas sanitarias, propiciando un ambiente limpio y agradable en los sanitarios de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos Específicos

- ✓ Seleccionar el diseño adecuado, que cumpla con las medidas sanitarias para la construcción del módulo de sanitarios.
- ✓ Preparar el espacio adecuado para la realización de trazo de módulo de sanitarios.
- ✓ Contratar mano de obra calificada para el módulo y la realización de las actividades en el tiempo previsto según el plan establecido.
- ✓ Construir el módulo de los sanitarios en área adecuada para aprovechar el espacio físico de las instalaciones.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias ante personas particulares e instituciones para la obtención de materiales a utilizar en el proyecto.

3.11 Metas

- ✓ Preparación de 4 metros cuadrados para la construcción del módulo.
- ✓ Construcción de 4 metros cuadrados de pared para el módulo de sanitarios de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Piedra Grande
- ✓ Pintura de 4 metros cuadrados de pared.

- ✓ Entrega del módulo

3.12 Beneficiarios

3.12.1 Directos

- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos

3.12.2 Indirectos

- ✓ Padres de familia
- ✓ Visitantes

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ✓ Selección del lugar propicio para realizar el módulo de los sanitarios
- ✓ Elaboración del diseño del módulo para sanitarios
- ✓ Construcción de los módulos sanitarios
- ✓ Repello del módulo para sanitarios
- ✓ Pintura del módulo para sanitarios
- ✓ Entrega del módulo de sanitarios

3.14 Metodología del trabajo

El abordaje metodológico en la ejecución del proyecto que se describe se plantea en tres grandes momentos. Utilizando la técnica de observación, entrevista y aprendizaje colaborativo

Momento de Identificación del problema

- ✓ Realización del diagnóstico institucional para hacer el análisis respecto sobre la viabilidad y factibilidad del proyecto.
- ✓ Establecimiento de los pros y los contras que se tendrán durante la ejecución del proyecto.
- ✓ Priorización del proyecto a ejecutar.

Momento de gestión del proyecto

- ✓ Elaboración de un mapeo de los actores principales que permitieran dar vía a la ejecución del proyecto.
- ✓ Elaboración de herramientas técnicas; solicitudes, memorias y más, para dirigir y/o presentar a las personas e instituciones claves para su apoyo.
- ✓ Entrega de solicitudes para gestionar apoyo para la construcción de módulos para sanitarios.

Momento de ejecución del proyecto

- ✓ Seguimiento al traslado del material a utilizar en la construcción del módulo de sanitarios.
- ✓ Acompañamiento a la construcción del módulo de sanitarios.
- ✓ Seguimiento a las gestiones realizadas para la obtención del apoyo económico y de materiales para la construcción del módulo para los sanitarios.

3.15 Tabla 9 Cronograma de actividades

Tabla No. 9 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Octubre			
	Semanas			
	1	2	3	4
Selección del lugar propicio para la construcción del módulo de los sanitarios.				
Elaboración del diseño del módulo para sanitarios				
Construcción de los módulos sanitarios				
Repello del módulo para sanitarios				
Pintura del módulo para sanitarios				
Entrega del módulo para sanitarios				

Nota: Elaboración Propia

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- ✓ Epesista
- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Asesor

3.16.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Gancho

- ✓ Folder
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuadernos

3.16.3 Técnicos

- ✓ Libros de actas
- ✓ Sellos
- ✓ Hojas papel bond
- ✓ Cartas de solicitud

3.16.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresoras
- ✓ Memoria USB
- ✓ Proyector
- ✓ Teléfono celular

3.16.5 Físicos

Edificio del Centro Educativo Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande, Chiquimulilla,
Santa Rosa.

3.16.6 Financieros

3.16.6.1. Presupuesto

Tabla 10 se describe cada uno de los materiales utilizados.

Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
200	Block	Q3.75	Q750.00
13	Cemento	Q74	Q962.00
26	Hierro de 3/8	Q24.23	Q629.98
30	Hierro de ¼	Q12.50	Q375.00
10 lb.	Alambre de amarre	Q7.50	Q75.00
5 lb.	Clavos de 3 pulgadas	Q8.00	Q40.00
1mt ½	Arena	Q140.00	Q210.00
1	Galón de pintura anticorrosiva	Q125.00	Q125.00
1 m.	1 metro de tierra	Q100.00	Q100.00
5	Fletes	Q30.00	Q150.00
2	Tubo de 3 pulgadas	Q100.00	Q200.00
3	Codo de 3 pulgadas	Q27.50	Q110.00
1	Rollo de adhesivo (teflón).	Q13.52	Q13.52
1Frasco mediano	Pegamento para PVC	Q30.00	Q30.00
Albañil y ayudante	Mano de obra	Q1500	Q1,500

Total, de 5,270.50

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

- ✓ Donaciones
- ✓ Carmelo Barrientos Q. 3,500.00
- ✓ Juan Pablo López Q. 2,270.50

3.17 Evaluación:

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinante como afecto positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Tiempo de realización: el tiempo de realización de este plan es de un mes calendario, ver el cronograma adjunto (asignar tiempos a cada actividad propuesta).

Capítulo 4

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripciones de las actividades realizadas

Tabla No. 11 Descripción de las actividades realizadas

Actividad		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Toma de posesión	P	X									
	E	X									
Selección del proyecto	P	X									
	E	X									
Cotización del material que se utilizó en el proyecto	P		X								
	E		X								
Elaboración de solicitudes de gestión a diversas entidades públicas y privadas y personas particulares	P			X							
	E			X							
Adquisición de los materiales para el proyecto	P				X						
	E				X						
Verificación de la calidad de los materiales del proyecto	P					X					
	E					X					
Organización de equipos y tareas de trabajo para la implementación del proyecto	P						X				
	E						X				
Entrega del proyecto	P							X			
	E							X			
Evaluación y aprobación del proyecto	P								X		
	E								X		
Entrega del informe escrito	P									X	
	E									X	

Nota: Elaboración Propia

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	logros
Se selecciono el área adecuada	Se cuenta con un lugar estratégico destinado para los sanitarios
Construcción del módulo	Se cuenta con una construcción formal
Se repello el módulo d ellos sanitarios	Mejor visión del espacio destinado para sanitarios

4.2.1 Fotografías

Antes

En las fotografías, que están a continuación, se puede observar el estado del área donde se construirá el módulo para los sanitarios antes, durante y después de la intervención.

En esta fotografía podemos observar que el área está abandonada.

Figura No. 2. Antes



Figura No.3. Instalaciones de sanitarios en mal estado.



Figura No.4. Primer Trazo.



Figura No.5. Estado inicial del módulo de los sanitarios.



Figura No.6. Materiales



Figura No.7. Limpieza



Durante
Figura No.8. Zanjeo



Figura No.9. Diseño de módulo de sanitarios.



Figura No.10. Preparación de material.



Figura No.11. Acabado de pared.



Después

Figura No.12. Proyecto finalizado



Figura No.13. Entrega del proyecto.



Figura No.14. Interior del módulo



Figura No.15. Agradecimientos de la directora.



Figura No.16. Discurso del asesor.



Figura No.17. Epesista y Asesor



Figura No.18. Asesor, Supervisor y Epesista.



Figura No.19. Acta.

8

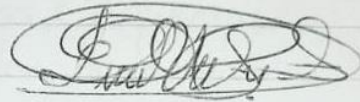
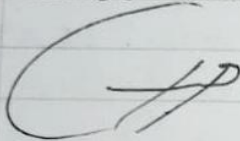
Acta No. 2-2019.

En el municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, a las nueve horas con quince minutos, del día martes Cinco de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Piedra Grande Chiquimulilla, Santa Rosa la estudiante del ejercicio profesional Supervisado Debora Nohemí Pérez Sinay de Cruz con No. de CUI 2381 48335 2201 con Carné 201242075, del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio. El licenciado Juan Alberto Martínez coordinador de la Carrera de Pedagogía; El Lic. Carmelo Alvarado Pineda. La directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Piedra Grande, Licenciada Evelyn Lourdes Choy García, y la alumna epesista Debora Nohemí Pérez Sinay con el objeto de dejar Constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Coordinador de la Carrera de Licenciatura Lic. Juan Alberto Martínez Pérez da la Cordial bienvenida a todos los presentes agradeciendo la presencia a dicho lugar con el propósito de hacer entrega del proyecto realizado por la estudiante epesista de CUNSAPO. SEGUNDO. La estudiante

responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Profesional \rightarrow Oficial Rural Mixta, Aldea Piedra Grande, hace entrega del Proyecto que consiste en levantado y repello de módulos para Sanitarios, con un valor de Cinco mil doscientos Setenta Quetzales con Cincuenta Centavos (Q5270⁰⁰). TERCERO: El Coordinador del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez hace mención de la importancia de la realización de proyectos basados a las necesidades actuales de las instituciones educativas, los cuales benefician a las Comunidades educativas, pertenecientes a nuestro país. CUARTO: El asesor el Lic. Carmelo Alvarado Pineda agradece la oportunidad que se le dio a la epesista en poder realizar su ejercicio Profesional Supervisado en dicho establecimiento. QUINTO: La directora, Evelyn Lourdes Choy García en representación de la Comunidad Educativa y docentes agradece a la estudiante Debora Nohe mí Pérez Sinay por el proyecto y su aportación realizado en el Centro (Universitario) Educativo de Aldea

10

Piedra Grande, del municipio de Chiquimulilla, de Partamento de Santa Rosa, SEXTO; No habiendo que más que hacer constar, se da finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a las diez horas con quince minutos, leída, ratificada y firmada la que en ella intervenimos. Testados Universitario del punto QUINTO. Omita Lease Coordinador en el punto TERCER



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la etapa de intervención el actor principal el ponente y el asesor de proceso como parte fundamental.

Entre los actores secundarios está la directora del establecimiento y las docentes que laboran en dicho centro educativo.

4.3.2 Acciones

Fue de mucho beneficio el tiempo utilizado, se pudo realizar el proceso en las horas asignadas.

Es importante contar con los recursos materiales y económicos, para lograr que el proceso de ejecución, se efectuó de forma continua de manera eficiente.

El recurso económico en este proceso es muy importante ayudar a solventar todas las situaciones planteadas o imprevistas. El talento humano es muy necesario durante el proceso ya que por medio de ellos se pueden realizar las actividades programadas.

4.3.3 Resultados

Los resultados fueron de beneficio ayudaron a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa. Ahora la institución cuenta con un módulo de Sanitarios que brindaran mejores condiciones a los usuarios.

4.3.4 Implicaciones

El ambiente se tornó incomodo, puesto que en el momento que se elaboraban el trazo para el módulo de sanitarios no todos los docentes estaban de acuerdo con la ubicación de estos, pero mediante una reunión se llegó al acuerdo que se realizarían en ese lugar ya que servirán también como muro perimetral en esa parte debido a que es área descubierta.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Es importante tomar en cuenta que se deben seguir instrucciones según lo que las normas rigen en el Ejercicio Profesional Supervisado, mediante el proceso se presentaron debilidades, las cuales se enfrentaron y se llegó a un feliz término entregando a si a la comunidad el proyecto por el cual se mostró el agradecimiento de la comunidad educativa y vecinos comunitarios expresando que fue un aporte de mucha utilidad.

Capítulo 5

5. Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del Diagnóstico

Tabla 12: Evaluación del diagnóstico

Actividades	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

Nota: Elaboración Propia

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

Tabla No. 13 de la evaluación de la fundamentación teórica

Actividades	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?		X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?		X	
¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?		X	

5.3 Evaluación del plan de intervención

Tabla No. 14 de la evaluación del plan de intervención

Actividades	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		

¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	X		
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Tabla 15 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Actividades	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?		X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Capítulo 6

6. El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante: Debora Nohemí Pérez Sinay

Registro Académico: 201242075

6.1.1.2 Datos de la institución: Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla

6.1.1.2.1 Ubicación geográfica: Calle principal colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

6.1.2 Título: Capacitación docente “Redacción, Corrección y Estilo de documentos”.

6.1.3 Ubicación física: Instalaciones del salón de docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

6.1.4 Descripción de la actividad

El voluntariado se desarrollara para los docentes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla el cual consiste en capacitar sobre la Redacción Corrección y Estilo de documentos, esta actividad se llevara a cargo del M.A Elpidío Guillén de León Periodista y docente de la Universidad de Harward;siendo su finalidad ampliar los conocimiento de los docentes los cuales imparten sus cátedras con el fin de enriquecer el conocimiento de los estudiantes del centro universitario de manera que sus tareas sean mejor redactadas y se pueda conseguir los objetivos propuestos para el ciclo escolar.

6.1.5 Justificación

El voluntariado de Redacción, Corrección y Estilo ofrece un apoyo adicional a los Licenciados del Centro Universitario de Santa Rosa, para cuidar de forma meticulosa la manera de redactar un documento ya que es muy importante poder enseñar a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sobre como redactar un documento a través de las diferentes inducciones impartidas y apegadas a las normas que da la Real Academia Española.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo General

Mejorar el nivel de educación para que los estudiantes puedan desenvolverse con mayor facilidad en los desafíos que le presenta la vida.

6.1.6.2 Específicos

- ✓ Organizar capacitación motivacional para destacar la importancia de saber redactar, corregir y dar el estilo adecuado a los documentos necesarios requeridos en los diferentes ámbitos de la vida.
- ✓ Optimizar la calidad educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de mantenerse acorde al contexto en el que se vive.
- ✓ Aplicar nuevas estrategias y técnicas motivacionales para que el realizar un trabajo o documento perpetrado acorde con lo que se le solicita.

6.1.7 Metas

- ✓ Capacitación de 10 horas.
- ✓ Interés por cumplir con lo requerido en el ámbito educativo y contextual
- ✓ Participación de 25 docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.
- ✓ Mejorar la Calidad educativa en el Centro Educativo con el fin de tener egresados con mayor Competitividad en el campo laboral.
- ✓ Exposición de tres temas: Redacción, Corrección y Estilo de los diferentes documentos empleados en la vida cotidiana.

6.1.8 Beneficiarios

Licenciados

Alumnos

Padres de familia

6.1.9 Metodología de trabajo

Expositiva: A través del M.A. Elpidío Guillén de León con el tema redacción, corrección y estilo.

Motivacional: Incentivar a los licenciados a seguir adelante en las metas propuestas.

Audiovisual: Escucha activa de la conferencia y visualización efectiva del material de apoyo.

Analítica: Obtener conclusiones claras de los Licenciados en general sobre la charla impartida.

6.1.10 Actividades a realizar

- ✓ Elaboración del plan de voluntariado

- ✓ Elaboración de presupuesto para la intervención profesional
- ✓ Solicitud al M.A. Elpidío Guillén de León.
- ✓ Ejecución de la capacitación: Redacción Corrección y Estilo de los diferentes documentos.
- ✓ Proporcionar refrigerio a los participantes

6.1.11 Cronograma

Tabla 16 cronogramas de actividades a realizar

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Enero				Febrero			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de voluntariado	Epesista								
2	Elaboración de presupuesto para la realización del voluntariado.	Epesistas								
3	Solicitud al M.A. Elpidío Guillén de León	Epesistas								
4	Desarrollo de la Redacción, Corrección y Estilo	Disertador/a								
5	Proporcionar refrigerio a los participantes.	Epesistas								

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Disertante
- Epesistas
- Coordinador
- Asesor
- Personal Administrativo, Docente y Operativo del Centro Universitario de Santa Rosa
Sección Chiquimulilla.

6.1.12.2 Materiales

- Mobiliario y Equipo
- Refacción
- Pizarra
- Marcadores
- Almohadillas
- Hojas

6.1.12.3 Técnicos

- Planes desarrollados
- Solicitud

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Proyector

- Fotocopiadora
- Impresora

6.1.12.5 Físicos

- Salón de docentes que se ocupara para impartir la Intervención Profesional.

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuestos

Tabla No. 17 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Elaboración de afiches	25	Q4.00	Q100.00
Refacciones	25	Q12.00	Q300.00
Bebidas gaseosas	6	Q18.00	Q108.00
Vasos	2	Q6.00	Q12.00
Impresión de diplomas	24	Q3.20	Q80.00
Total			Q. 600.00

Nota: Elaboración propia.

6.1.12.6.1 Fuentes de Financiamiento:

Isabel García Q300.00

Marta Franco Q300.00

Se realizo mediante gestiones a personas colaboradoras.

6.1.13 Evaluación

Se realizará en base a:

Observación del nivel de comprensión de los asistentes a la Motivación sobre la Redacción, Corrección y Estilo de los diferentes documentos.

Oral: Por medio de preguntas directas e indirectas a los Licenciados.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

La capacitación fue dirigida los docentes del Centro Universitario de Santa Rosa. El tema desarrollado fue redacción corrección y estilo de los diferentes documentos empleados en el ámbito educativo.

6.2.2 Productos y logros

Los logros obtenidos fueron los nuevos conocimientos empleados por el M.A. Elpidio de León Guillen.

6.2.3 Fotografías

Figura No.20. Disertación del tema



Figura No.21. Entrega de Diplomas a participantes.



Figura No.22. Reconocimiento al disertante.



6.2.4. Acta

Figura No.23. Acta

11

realizado

Acta No.3-2017.

En el municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa a las diecisiete horas con quince minutos del día jueves nueve de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO - Sección Chiquimulilla, ubicado en la Colonia vista hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa; El Coordinador Académico de la Carrera Pedagogía. Lic. Juan Alberto Martínez Pérez; Asesor Lic. Rafael Álvarez Enríquez; La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - Debora Nohemí Pérez Sinay quien se identifica con número de CUI 2387-48335-2201 y con número de carné 201242075, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla;

PRIMERO: El coordinador de la Carrera de Pedagogía Lic. Juan Alberto Martínez Pérez da la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y se les hace saber el propósito de su reunión es para hacer entrega del Voluntariado de la Epesista Debora Nohemí Pérez Sinay ha realizado en el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO, sección Chiquimulilla;

SEGUNDO: Continúa diciendo que dicho voluntariado consistió en la

12

Gestión para la realización de la Capacitación la cual estuvo dirigida por la estudiante en antes mencionada así mismo por la Licda. Marta Franco, en el que los docentes fueron capacitados en el tema de Redacción, Corrección y Estilo el cual fue impartido por el M.A Elpidio de León Guillen, dicha actividad fue dirigida a los docentes; TERCERO: Las autoridades del Centro Universitario de agradecen a la estudiante por dicha capacitación la cual fue de beneficio para el enriquecimiento de sus conocimientos; CUARTO: La Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece a cada uno de los presentes por el apoyo y manifiesta que dicho taller fue realizado con el fin de contribuir a los conocimientos que ya reflejan los docentes y que siendo ellos los principales emisores se consideró necesaria dicha capacitación; QUINTO: Se procede a entregar el Conocimiento a cada una de las personas presentes en dicho evento a si mismo M.A. Elpidio de León Guillen disertador de la actividad; SEXTO: Con fe a lo anterior y con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada, se da por finalizada la presente acta en el mismo

13

lugar y fecha, una hora después
de su inicio. Leída, ratificada y
firmada la que en ella interveni-
mos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Capítulo 7

7.1 Conclusiones

- ✓ La construcción del módulo de sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa, ha sido de beneficio para la comunidad educativa, porque contribuye a mejorar las medidas de seguridad principalmente a los alumnos y docentes.

- ✓ Con la construcción de un módulo para sanitarios en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande se ha creado un ámbito de seguridad, al momento de realizar las necesidades fisiológicas y mantener la higiene, lo que trae consigo una mayor confiabilidad para quienes hacen uso de este.

- ✓ El proyecto del voluntariado sirvió para que los docentes tuvieran mayores conocimientos en cuanto a redacción y estilo de documentos mismo que servirá para compartir con los estudiantes y así cumplir con las expectativas que tiene el centro educativo y contribuirá a mejorar la calidad educativa de los chiquimulillenses.

- ✓ La ejecución del proyecto fue un logro que se complementó para el fin de mejorar las instalaciones para obtener un mejor funcionamiento.

- ✓ Se puso en práctica la acción de gestión como parte del proceso administrativo, en la obtención de los recursos necesarios para la construcción del módulo de sanitarios.

7.2 Recomendaciones

- ✓ Es indispensable que la comunidad educativa inculque en los niños el uso adecuado de las instalaciones, conservando siempre el buen funcionamiento de los sanitarios.
- ✓ Que los estudiantes le den el uso correcto a las nuevas instalaciones del módulo de sanitarios para que sea utilizado de una manera correcta ya que esto le dará una mayor durabilidad y serán de utilidad por un tiempo indefinido.

- ✓ Es necesario realizar capacitaciones a los docentes, proyectadas a mejorar los ambientes educativos, y también al uso adecuado de cada uno de ellos como el mantenimiento respectivo.
- ✓ Proyectar a la comunidad educativa la gestión, para mejorar las instalaciones y llevar a cabo los proyectos que beneficien a la comunidad, a la escuela y al municipio en general.

- ✓ Mantener un ambiente limpio y agradable para los estudiantes que hacen uso de las instalaciones de la Escuela.

7.3 Referencias Bibliográfica

1. CAMEROS MARROQUÍN, Leonel Orlando. Estudio para introducción de agua potable a las aldeas El Chile, La Laguna y Guaranjá, Gualán Zacapa. Tesis de Graduación, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1998.
2. GORDON A. Sletcher, P.E. y Vernom A. Smoots. Biblioteca del Ingeniero Civil, volumen 6, 1,988. Editorial Limusa, S.A. de C.V. México D.F.
3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Características Generales de Población y Habitación de El Progreso, año 2002.
4. OLVERA L. Alfonso. Análisis de Estructuras, Compañía Editorial Continental S.A., Argentina 1,972.
5. PARKER Harry. Diseño Simplificado de Concreto Reforzado, Editorial Limusa, México 1,973.
6. PERDOMO CORDÓN, Danilo Antonio. Guía teórica y práctica del curso de concreto armado 1. Tesis Ing. Civil. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, 1987. 206 pp.

7. LARIOS, Carol Magdali. Diseño, supervisión y ejecución del proyecto de introducción de agua por gravedad a la comunidad Xexecom, Santa María Nebaj. Tesis de Graduación, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1996.

8. Ministerio de la Protección Social. (3 de Abril de 2006). Decreto 1011 de 2006. Guatemala: Ministerio de la Protección Social.

9. MINSALUD. (2016). Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud. Guatemala: Imprenta Nacional de Guatemala

10. OMS. (2019). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/about/es/>

CAPÍTULO 8

8. Apéndices y glosario

1. PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como fin poner en práctica lo aprendido a lo largo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y se debe desarrollar por fases las cuales son: la fase de propedéutica, diagnóstico, Elaboración de la fundamentación teórica, la fase de elaboración del plan general del proyecto acompañado por el plan de acción ,la fase del voluntariado, la fase de evaluación del proyecto, la fase del informe final y evaluación del informe a presentar el cual se debe desarrollar en una institución Educativa Gubernamental considerando que es un aporte necesario.

En base a lo requerido en el pensum de estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y con el fin de contribuir a las necesidades que tiene en la comunidad se realizó el ejercicio por fases las cuales a continuación se describen de manera individual.

Etapa Propedéutica: Esta etapa se realizó con el fin de contribuir a nuestros conocimientos en los cuales cada uno de los participantes debe cumplir como mínimo el noventa y cinco por ciento de asistencia.

Etapa de diagnóstico: En esta etapa se realizó con el fin de encontrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tanto de la comunidad como de la institución se hizo uso de los ocho sectores y el FODA.

Etapa de Fundamentación Teórica: Esta etapa consiste en realizar aportes a los temas relacionados con el proyecto a realizar.

Etapa de realización del Plan General: Se realiza con el fin de dar a conocer cada una de las fases realizadas durante el ejercicio profesional supervisado.

Etapa del voluntariado: Se realiza en beneficio social de manera que contribuya a la institución y a la comunidad beneficiaria.

La fase de Ejecución del proyecto: Se tomará en cuenta la viabilidad y factibilidad del proyecto como primordial para poder contribuir a la comunidad educativa y a las necesidades de la localidad.

La fase de la evaluación del proyecto: Se tomará de acuerdo con el desarrollo de las fases y su respectivo informe aprobado por el asesor asignado.

La fase de elaboración del informe final del proyecto: Este se realizará de acuerdo con el normativo existente aprobado por la coordinación de exámenes de graduación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El asesor aprobará el informe y dará un dictamen favorable el cual será entregado a un revisor mediante una notificación. Dicho asesor fue asignado por la autoridad del Centro Universitario de Santa Rosa.

El estudiante E pesista por medio del Ejercicio Profesional Supervisado tendrá la oportunidad de adquirir nuevas experiencias las cuales son importantes en el desarrollo de su profesión.

1.2 Información General

1.2.1 Datos del Estudiante

Nombre: Debora Nohemí Pérez Sinay

Carné: 201242075

Código Único de Identificación: 2381-48335-2201

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de Estudio: Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.

Número Telefónico: 4141-7464

Correo Electrónico: deboranohemi_perezsinay@yahoo.com

1.2.2 Datos de la Institución

Nombre del Centro de Realización del Ejercicio Profesional Supervisado: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande Chiquimulilla Santa Rosa.

Lugar de Ubicación: Calle principal del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa.

Jornada:

Lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Sede: Comité Nacional de Alfabetización

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones del centro educativo para que los estudiantes y el personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande tengan un ambiente agradable mediante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado

1.3.2 Objetivos Específicos:

Identificar y listar las carencias educativas de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande para priorizar las necesidades y determinar el proyecto educativo que será más viable y factible de ejecutar.

Realizar el proyecto de acuerdo con el diagnóstico realizado en la institución beneficiaria y de acuerdo a los lineamientos dados por el Centro Universitario de Santa Rosa.

Listar las carencias que se observaron durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado tomando en cuenta las diferentes alternativas.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

Elaborar el Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

Apoyo Administrativo

Ejecución del proyecto

Proceso de Evidencias

Proceso de Evaluación

Entrega del Proyecto

1.6 Metodología de trabajo

Técnicas:

Observación:

Se realizó una observación a la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande la cual permitió que se listara una lista de carencias las cuales es necesario darles una solución.

Entrevista:

Se llevo a cabo una entrevista con la señora directora Licenciada Evelyn Choy y el personal docente en donde se observaron y analizaron las carencias y necesidades que se tiene en la institución educativa.

Análisis:

Se efectuará un análisis del normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa.

Investigación:

Se realizará por medio del internet para obtener información útil en la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado.

Delimitación del estudio:

El estudio se realizó en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, ubicada en la parte norte del Centro del municipio, iniciando el lunes 7 de agosto de 2018 con un total de 640 horas para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución educativa, y así mismo beneficiar a todos los estudiantes y personal docente de dicha institución.

1.7 Evaluación:

Se logrará mejorar las condiciones de los sanitarios de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Piedra Grande los cuales permitirán a la comunidad educativa tener un ambiente agradable.

Se logra la realización del voluntariado apegado a las normas expuestas por el normativo y darles cumplimiento a las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Ejecutará cada fase de acuerdo con los lineamientos existentes en el normativo los cuales serán de beneficio para el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Chiquimulilla Santa Rosa, septiembre de 2018.

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Plan Estratégico del Diagnóstico Institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea

Piedra Grande

2.1.2 Ubicación Física de la comunidad o institución

Calle principal, Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.3 objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Elaborar un Diagnóstico Institucional tomando en cuenta los principales métodos o técnicas de investigación, que permitan descubrir los problemas y carencias existentes en la institución, priorizar la necesidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Grande para determinar el proyecto educativo a realizar más viable y factible.

2.1.3.2 Objetivos específicos

Realizar la técnica de los ocho sectores para adquirir información de la institucional necesaria para la investigación

Identificar las necesidades o carencias que tiene la institución educativa

Analizar la viabilidad y factibilidad de cada una de las necesidades y carencias

Seleccionar el proyecto más viable y factible

2.1.4 Justificación

A través del Diagnóstico Institucional se va a lograr la importancia de obtener información y técnicas necesarias, para conocer con mayor amplitud las fortalezas y debilidades con que cuenta la institución. Del mismo modo se debe buscar soluciones a las diferentes necesidades de la institución, apoyándose en las técnicas y estrategias, para brindar a los estudiantes una educación de calidad y un ambiente adecuado.

2.1.5 Actividades a realizar

Reunión con el Asesor

Solicitud a la directora para la realización del diagnóstico

Presencia y observación de Epesista en la institución.

Entrevista a la directora y personal docente.

Elaboración de los ocho sectores

Elaboración del listado de carencias

Cuadro de análisis de problemas

Análisis de viabilidad

Análisis de factibilidad

Presentación del problema seleccionado

2.1.6 Tiempo

El tiempo de realización es de 40 horas

2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla No. 19

ACTIVIDADES	Octubre			
	Semanas			
	1	2	3	4
Solicitud a la directora para la realización del diagnóstico				
Presencia y observación del epesista en la institución				
Entrevista a la directora y personal docente				
Elaboración de los ocho sectores				
Elaboración del listado de carencias				
Cuadro de análisis de problemas				
Análisis de viabilidad				
Análisis de factibilidad				
Presentación del problema seleccionado				

2.1.8 Técnicas e instrumentos por utilizar.

Para el estudio realizado, se utilizará la matriz de los ocho sectores y FODA. A través de las cuales se detectaron los problemas o necesidades de la institución.

Entrevistas

Encuestas

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

Supervisor

Directora de la Institución

Asesor

Epesista

Maestras

Alumnos

Personal

2.1.9.2 Materiales

Fotocopias, lapiceros, hojas, cuadernos y libro de actas.

2.1.9.3 Técnicos

2.1.9.4 Tecnológicos

Computadora, USB, Teléfono Celular, internet, impresora.

2.1.9.5 Físicos

Institución, Archivo, Mesa y Silla

2.1.9.6 Financieros

Transporte	Q 550.00
Papelería	Q 200.00
Equipo de cómputo	<u>Q 100.00</u>
TOTAL	Q 850.00

Gestiones

2.1.10. Responsable

Debora Nohemí Pérez Sinay. Epesista del Centro Universitario del Sur Oriente –CUNSARO–, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chiquimulilla, Santa Rosa

2.1.11 Evaluación

Se realizará en base la resolución de una de las carencias del centro educativo.

Actividades

Tiempo

Fecha de inicio: 7 de agosto de 2017

Fecha de finalización: 31 de agosto de 2017

Cronograma

Tabla No. 20

Actividades	MESES							
	Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación								
Listado de necesidades de la institución.								
Anotaciones								
Recopilación de datos de la institución								
Revisión por el asesor								

2.2. Glosario

Adiestramiento

La palabra adiestramiento hace referencia a la acción y efecto de adiestrar. Este verbo, a su vez, se refiere a hacer diestro, enseñar e instruir. También, tal como menciona el diccionario de la Real Academia Española (RAE), la palabra puede ser sinónimo de guiar y encaminar, en especial a una persona ciega.

Alcantarilla

Una alcantarilla es un acueducto subterráneo destinado a evacuar las aguas residuales domésticas u otro tipo de aguas usadas. Forma parte de los sistemas de saneamiento urbano. El conjunto de alcantarillas de una población o de un barrio se llama alcantarillado.

Área

El área es un concepto métrico que puede permitir asignar una medida a la extensión de una superficie, expresada en matemáticas como unidades de medida denominadas unidades de superficie. El área es un concepto métrico que requiere la especificación de una medida de longitud.

Avance

El concepto de avance hace referencia al acto y el resultado de avanzar: desplazarse hacia adelante; anticipar, aumentar o mejorar algo. En algunos países, avance también se utiliza como sinónimo de avance.

Binomio

Un binomio es una expresión algebraica que se compone de dos términos, donde se enlazan dos monomios que se suman o restan $(a+b)$ o $(a-b)$. Todo binomio es un polinomio, pero las expresiones algebraicas pueden contar con más de dos términos por lo cual existen polinomios que no son binomios, de tres, cuatro o más términos.

Circundante

El término circundante tiene su origen en el verbo circundar y éste en el latín. En efecto proviene de circumdo, circumdare, circumdedi, circumdatum cuyo significado es poner alrededor, cercar, rodear.

Consoliden

Consolidar no es más que darle firmeza, rigidez, durabilidad a algo, por lo cual el término como verbo puede ser usado en muy diferentes y diversos espacios. Consolidar proviene de la idea de consolidación, la consolidación en términos específicos no es más que la transformación de algo en otra cosa más sólida y firme. Es importante no confundir el verbo consolidar con solidificar, ya que este último hace referencia al proceso de traspaso de un estado a otro de la materia.

Consonancia

Es una noción subjetiva según la cual se consideran ciertos intervalos musicales menos tensos que otros. En oposición a este concepto, está el de disonancia, que se usa para referirse a intervalos que se consideran más tensos que otros. Según la Real Academia

Española, consonancia es la "cualidad de aquellos sonidos que, oídos simultáneamente, producen efecto agradable."

Contribuir

Se trata de ayudar y concurrir con otros al logro de un cierto fin. El concepto también hace referencia al aporte voluntario de una cantidad de dinero o de otro tipo de ayuda material.

Desinfección

Se denomina desinfección a un proceso químico que mata o erradica los microorganismos sin discriminación al igual como las bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

Énfasis

Es un tropo que consiste en emplear una palabra o expresión en un sentido más restringido y preciso del que habitualmente tiene en la lengua común, con el objeto de intensificar un determinado sentido. Puede considerarse una forma de sinécdoque.

Escabiosis

Es una infestación por el ácaro. Se trata de una ectoparasitosis relativamente frecuente que se contagia por contacto directo de piel con piel y, a veces, a través de fómites (sábanas, toallas y ropas).

Eslabón

Un eslabón es cada uno de los anillos o elementos que forman una cadena. También se suele aplicar el término a cadenas de otro tipo, tales como alimentarias, humanas, etc. Los eslabones de una cadena como tal normalmente son metálicos. Se suelen cortar mediante una cizalla.

Estéticamente

La estética es la rama de la filosofía que estudia la esencia y la percepción de la belleza y el arte. Algunos autores definen la estética de manera más amplia, como el estudio de las experiencias estéticas y los juicios estéticos en general, y no solo los relativos a la belleza.

Inocuos

Es un adjetivo que califica a lo que no genera perjuicio o detrimento. A nivel general puede decirse que existen leyes y controles en todos los países para garantizar que los alimentos, los medicamentos y otros productos que se comercializan sean inocuos.

Inspirar

Estímulo o lucidez repentina que siente una persona y que favorece la creatividad, la búsqueda de soluciones a un problema, la concepción de ideas que permiten emprender un proyecto, etc., especialmente la que siente el artista y que impulsa la creación de obras de arte.

Letrina

La letrina es un espacio, sito fuera de una vivienda en un cubículo al efecto, destinado a defecar, y habitualmente no conectado a ninguna alcantarilla. La correcta deposición de los excrementos es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales y urbanas.

Micosis

La micosis es una infección producida por hongos microscópicos. Estas infecciones pueden ser sistémicas, que es cuando afectan a tejidos internos del organismo, como los pulmones.

Nocivo

El término nocivo es utilizado para designar a todo aquello considerado como peligroso o dañino para la vida una persona, de cualquier ser vivo y del ambiente.

Obreros

La clase obrera, clase trabajadora, clase proletaria o en ocasiones clase media baja, designa al conjunto de trabajadores que, desde la revolución industrial, aportan el factor trabajo en la producción y a cambio reciben un salario o contraprestación económica, sin ser propietarios de los medios de producción.

Propagación

Se llama propagación al conjunto de fenómenos físicos que conducen a las ondas del transmisor al receptor. Esta propagación puede realizarse siguiendo diferentes fundamentos físicos, cada uno más adecuado para un rango de frecuencias de la onda a transmitir.

Remoción

Este es un término que se emplea para referirse al proceso por el cual se priva al ejecutado de la posesión del vehículo que le ha sido embargado. Eso es fruto de una solicitud que previamente se realiza ante el juez pertinente y en el que se acomete tanto la petición del embargo como la de la remoción del coche.

Residuos

La palabra residuo describe al material que pierde utilidad tras haber cumplido con su misión o servido para realizar un determinado trabajo. Por lo tanto, el concepto de residuo se emplea como sinónimo de basura, es decir, por hacer referencia a los desechos que el hombre ha producido.

Segregación

La segregación racial consiste en la separación de distintos grupos raciales en la vida diaria, ya sea en restaurantes, cines, baños, colegios o a la hora de adquirir o alquilar casas. La segregación puede estar dictada por la ley o puede existir a través de las normas sociales.

UNICEF

Es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas. UNICEF tiene como objetivo promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo.